El reparto de plazas de 2 años con la concertada indigna a la pública

La FAPA y CC OO acusan al Gobierno regional de «descapitalizar la escuela en favor de la red de centros privados»

F. CARRERES

MURCIA. El reparto de 2.000 plazas para niños de 2 años en colegios de la Región proyectado por la Consejería de Educación ha indignado a la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (FAPA) y a la Federación de Enseñanza de CC OO, que consideran que la distribución de los nuevos puestos al 50% no se corresponde con la implantación de las dos redes en la Región. «La Consejería de Educación quiere descapitalizar la escuela pública en favor de la red privada», denunció ayer la portavoz de FAPA, Clara García. En consonancia con la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, que también lamentó que la distribución planificada «no responde a las necesidades de la sociedad murciana, sino al interés de la patronal de la enseñanza privada-concertada en seguir creciendo a costa del sistema público. Resulta absolutamente incomprensible que las aulas de 2 años se repartan al 50% entre la red pública y privada-concertada cuando la primera escolariza al 70% del alumnado de la Región y la segunda al 30%», criticaron.

Para CC OO, «estamos ante un nuevo episodio del plan de largo recorrido del Gobierno Regional para privatizar nuestro sistema educativo. Este reparto al 50% de las nuevas aulas de primer ciclo de educación infantil, que tal vez esconda el deseo del ejecutivo regional de que algún día el alumnado se reparta al 50% entre las dos redes, provocará sin duda un trasvase de alumnado hacia la red privada concertada».

Unos 2.000 niños murcianos de 2 años empezarán su vida educativa el próximo curso en colegios de Primaria convencionales. Así, un centenar de colegios abrirán por primera vez sus puertas a niños de esa edad, que hasta ahora eran atendidos en escuelas infantiles y guarderías (salvo en algún centro de iniciativa privada). Los menores que ocupen alguna de esas plazas podrán continuar su escolarización completa hasta terminar Primaria en el mismo centro. La entrada de los menores de 2 años en los colegios forma parte del plan a cuatro años para incrementar las plazas del primer tramo de Infantil (de 0 a 3 años) que desarrolla la Consejería con financiación del Ministerio.

EN BREVE

INVESTIGACIÓN

Séneca beca las tesis de 20 doctorandos

LA VERDAD. Veinte jóvenes investigadores iniciarán su tesis este año con una nueva convocatoria de ayudas de la Fundación Séneca. Los contratos tendrán una duración de cuatro años, permitirán a los jóvenes doctorandos iniciar su carrera investigadora e incluyen estancias en centros de investigación en el extranjero y actividad docente. Los participantes deben realizar su tesis en el ámbito académico o en temas de interés para la industria. La ayudas forman parte del Programa de Talento Investigador y tienen una dotación de 420.980 euros.

CERTIFICADO DE ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SYSTEM MAIL, COOP.V.

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26/12/2022, se tomaron los siguientes acuerdos: modificar el domicilio social a Elche (Alicante), 03203, C/.Tales Mileto nº 3 sótano.

Fdo. Presidente: *Eduardo Quiles Belda*

UCAM

Cuartero fomentará la divulgación científica

LA VERDAD. La murciana María Cuartero Botía, quien se incorporó en noviembre al UCAM Hi-Tech, ha sido nombrada presidenta de la División 1 de la International Society of Electrochemistry, desde donde fomentará la divulgación científica y la participación de jóvenes investigadores, en especial mujeres.

NOMBRAMIENTO

Gómez Bastida, en la Secretaría de Turismo

LA VERDAD. La secretaria de Estado de Turismo, Rosana Morillo, incorporará a su equipo como jefe de gabinete al comandante cartagenero de la Guardia Civil Enrique Gómez Bastida, hasta ahora comandante jefe de Operaciones en Palma.

Juana Pérez, a la derecha, con Lola Sánchez, vocal del Consejo. NACHO GARCÍA / AGM

Juana Pérez seguirá al frente del Consejo de la Transparencia «por responsabilidad»

La presidenta en funciones del órgano evita pronunciarse sobre la denuncia interpuesta contra su nombramiento

F. C.

MURCIA. «He asumido una responsabilidad y la voy a cumplir: mi único propósito es que el Consejo cumpla los objetivos que le corresponden. El Gobierno debe nombrar a un nuevo presidente lo antes posible; yo ejerzo una suplencia porque di el paso al frente y asumí unas responsabilidades que voy a cumplir», aseguró ayer Juana Pérez, presidenta de la organización de consumidores Thader y responsable del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, cargo que ocupará en funciones hasta que la Asamblea Regional designe al sustituto del magistrado Julián Pérez-Templado, quien dimitió en junio como presidente de este órgano.

Pérez, quien urgió al Gobierno regional a designar presidente cuanto antes, no quiso pronunciarse sobre la presentación de una denuncia en los juzgados de Murcia por presunta prevaricación y nombramiento ilegal dirigida contra el presidente regional, Fernando López Miras, el presidente de la Asamblea Regional, Alberto Castillo, y los seis vocales del Consejo que el pasado 20 de diciembre acudieron al Pleno y permitieron con su voto que la máxima responsable de Thader Consumo, Juana Pérez –que también figura entre los denunciados–, fuera elegida presidenta en funciones del Consejo.

Los denunciantes argumentan que la designación de Pérez incumple la ley regional de Transparencia, según la cual el nombramiento del presidente de este órgano corresponde al Consejo de Gobierno y su designación a la Asamblea Regional. Juana Pérez, quien confirmó que seguirá en funciones «por responsabilidad», se limitó a decir que «el procedimiento fue el mismo que utilizó Pérez Templado para el nombramiento de Santiago Álvarez», su predecesor como suplente en la presidencia.

«Fuera de toda duda»

La responsable en funciones del órgano aseguró que «que el Consejo de la Transparencia es independiente está fuera de toda duda, pero se necesitan herramientas para que funcione de forma independiente». Juana Pérez es desde hace tres semanas responsable del Consejo de la Transparencia de la Región de Murcia, cargo que ocupará en funciones hasta que la Asamblea Regional designe al sustituto del magistrado Julián Pérez-Templado, quien dimitió en junio como presidente de este órgano. Pérez no pierde de vista un minuto que su cargo obedece a una suplencia «que estoy ejerciendo por pura responsabilidad. Pero lo fundamental es que hay que nombrar un presidente cuanto antes», reivindicó.

> «Tenemos 167 reclamaciones de los ciudadanos pendientes de resolver que debemos atender»

Entre tanto, Pérez reclama que, para que el consejo retome su actividad, «hace falta cubrir los puestos necesarios con personal, ya sea con funcionarios o con contratos externos, pero tenemos la responsabilidad de atender al ciudadano». La presidenta suplente del Consejo de la Transparencia recuerda que «hay 167 reclamaciones por atender documentadas y con número de registro. En los últimos meses no se ha actualizado ese número porque algunas no se han recepcionado, y tenemos la tarea también de rastrearlas y localizarlas porque nos debemos a dar respuesta al ciudadano».

El nombramiento de Juana Pérez al frente del Consejo de la Transparencia fue propiciado por el Gobierno regional y sin que nadie llegará a votarla en un Pleno celebrado el pasado 20 de diciembre al que solo asistieron seis de los once miembros que quedan del Pleno original, integrado por dieciocho personas. Una situación que Pérez considera que debe resolverse «por responsabilidad. Lo difícil hoy en día es hablar con respeto», reclama Pérez, quien considera que el Consejo de la Transparencia debe marcarse como objetivo «dar respuesta a los ciudadanos, porque se creó con ese fin, no como un arma política», reivindica la presidenta suplente, quien se ha puesto manos a la obra en la actualización de contratos de suministros y el pago de facturas pendientes.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW